



**HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES**

Expediente N° S-CD-14-4852

Dictamen: N° 22/2014

Asunción, 20 de octubre de 2014

Honorable Cámara de Senadores:

Vuestra Comisión de Obras Públicas y Comunicaciones, os aconseja el **RECHAZO** del Proyecto de Ley “**DE COMPENSACIÓN A LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO CANINDEYÚ EN REPARACIÓN POR LA DESAPARICIÓN DE LOS SALTOS DEL GUAIRÁ, EN EL MARCO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPENSACIONES DE LA ENTIDAD BINACIONAL ITAIPU**”.

El citado proyecto de Ley fue presentado por la Diputada Nacional Cristina Villalba, aprobado por la Cámara de Diputados en sesión de fecha 24 de julio de 2014 y remitido por la misma a consideración del Honorable Senado, según Mensaje N° 589 de fecha 28 de julio de 2014.

En ocasión de su tratamiento en Plenaria, Miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Dios guarde a Vuestra Honorabilidad.

LUIS ALBERTO WAGNER
Vice Presidente

LUIS ALBERTO CASTIGLIONI
Presidente

EDUARDO PETTA SAN MARTÍN
Relator

MIEMBROS:

DERLIS OSORIO

VICTOR BOGADO


CARLOS A. AMARILLA CAÑETE

23/10/2014 